

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 4681

LA CISTERNA,

02 OCT. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS : D.L . 3063,de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de 27de Junio de 2001 , y lo dispuesto en el artículo 1.7.10 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por Juan Carlos Moreira Andrade E.I.R.L Rut: 76.883.310-9, que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social y cambio de Domicilio de la patente Rol 2-5244

2.- El instrumento que acredita el cambio de razón social y cambio de domicilio realizada ante Notario don Félix Jara Cardot de fecha 20 de Marzo del 2013

DECRETO:

APRUEBASE el cambio de razón social y cambio de domicilio de la patente Comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE	:	JUAN CARLOS MOREIRA ANDRADE Y COMPAÑÍA LIMITADA
RUT	:	76.883.310-9
GIRO	:	INSTALACION Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
ROL	:	2-5244
DIRECCION	:	SANTA CORINA N° 0515
EX -RAZON SOCIAL	:	JUAN CARLOS MOREIRA ANDRADE E.I.R.L
DIRECCION ANTERIOR	:	LOCARNO N° 0310

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/LBM/slc.-